

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
2º	24	Obligatoria	Presencial	Español
MÓDULO		TRABAJO FIN DE MÁSTER		
MATERIA		TRABAJO FIN DE MÁSTER		
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO		Escuela Internacional de Posgrado		
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE		Máster Universitario en “Biomedicina Regenerativa”		
CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA		Centro de Investigación Biomédica / Centros asociados		
PROFESORES⁽¹⁾				
Profesora responsable académica de la asignatura: Melguizo Alonso Consolación				
DIRECCIÓN		Dpto. de Anatomía y Embriología Humana, 5ª planta Torre C, Facultad de Medicina. Despacho nº C 4-04. Correo electrónico: melguizo@ugr.es		
TUTORÍAS		Horario de tutorías o enlace web al Directorio del profesorado: http://anatomiaeh.ugr.es/pages/docencia/tutorias#		
Tutores académicos: Profesores nombrados a tal efecto por la Comisión Académica del Máster				
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS				
<p>CG1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos en la resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.</p> <p>CG2 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los mismos.</p> <p>CG3 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan; a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p> <p>CG4 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo autodirigido o autónomo.</p> <p>CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el</p>				

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la “Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada” (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>!)

desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1 - Que los estudiantes desarrollen un espíritu crítico en el campo científico de la terapia celular avanzada y la medicina regenerativa, que le permita diseñar proyectos de investigación que posibiliten ampliar los conocimientos y probar la hipótesis de partida.

CE2 - Que los estudiantes comprendan y manejen la tecnología y los modelos experimentales necesarios en el campo de la regeneración tisular.

CE3 - Que los estudiantes sepan integrar los conocimientos relacionados con la proliferación y diferenciación celular con la biología del desarrollo de las células madre.

CE4 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos científicos adquiridos a modelos experimentales in vivo e in vitro de terapia celular.

CE9 - Que los estudiantes dominen las bases y elementos fundamentales de los cultivos celulares.

CE10 - Que los estudiantes extrapolen los resultados experimentales al desarrollo de un sistema de terapia clínica regenerativa aplicable a la práctica.

CE11 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de obtener información científica actualizada y de divulgar los resultados obtenidos en medios científicos de difusión internacional dentro del campo de la medicina regenerativa.

CE18 - Que los estudiantes sepan utilizar las técnicas y métodos experimentales empleados en laboratorios de investigación en Medicina Regenerativa y Tisular.

CE19 - Que los estudiantes sean capaces de elaborar adecuadamente y con originalidad proyectos de trabajo o artículos científicos.

CE20 - Que los estudiantes realicen experimentos de forma independiente y sepan describir, analizar y evaluar críticamente los datos obtenidos.

OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

El estudiante sabrá / comprenderá:

- Conocer el método y el razonamiento científico, de manera que el estudiante sea capaz de elaborar hipótesis razonadas.
- Fomentar la capacidad de diseñar las aproximaciones experimentales adecuadas para probar tales hipótesis.
- Fomentar la capacidad de hacer un análisis y discusión crítica de los trabajos científicos desarrollados.
- Fomentar la capacidad de comunicar a la comunidad científica en el ámbito de la Biomedicina y en la sociedad en general el resultado del trabajo experimental y de los conocimientos adquiridos que le permitan fomentar el avance tecnológico.
- Fomentar la capacidad de presentar el trabajo experimental desarrollado mediante la presentación escrita y trasladarlo para publicación en revistas internacionales.
- Fomentar las habilidades técnicas para la investigación en el área de las ciencias de la salud.

El estudiante será capaz de:

- Expresarse correctamente utilizando los principios, términos y conceptos apropiados dentro del contexto



de la línea de investigación en la que está desarrollando el trabajo experimental.

- Realizar un análisis crítico, de evaluar y sintetizar nuevas y complejas ideas y de emitir juicios en aspectos relacionados con el trabajo de investigación desarrollado.
- Demostrar capacidad de comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de aspectos relacionados con el trabajo de investigación.
- Aplicar los conceptos teóricos aprendidos a través del diseño y la puesta en práctica de un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.
 - - Realizar un trabajo original de investigación bibliográfica que permita la integración de los conocimientos adquiridos y los resultados obtenidos en el desarrollo del trabajo experimental en relación con el tema objeto de estudio y la línea de investigación.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

El Trabajo Fin de Máster (TFM) podrá ser un estudio de investigación original o un estudio de revisión de un tema de interés que se relacione con el plan de estudios del máster o con las líneas de investigación y/o trabajo desarrollado EN los Centros de realización de prácticas.

1. Los TFM podrán desarrollarse en alguna de las siguientes líneas de investigación que oferta el Master:
 - . Aislamiento, caracterización y optimización de los cultivos de células madre embrionarias y adultas.
 - . Marcadores de diferenciación celular normal y patológica.
 - . Mecanismos de señalización celular y apoptosis
 - . Modelos experimentales in vivo de diferenciación y regeneración tisular mediante el uso de células madre.
 - . Sistemas experimentales para el análisis de nuevas moléculas y fármacos de aplicación en cáncer y en medicina regenerativa
 - . Terapia génica basada en genes suicidas

2.- Trabajo ofertado por el profesorado integrado en el Master.

En todos los casos, será la Comisión Académica del Máster (CAM) la que, estudiada la documentación solicitada, ratifique la asignación final de los trabajos y tutores de los estudiantes matriculados.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

Se encuentra descrito en el apartado BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS

BIBLIOGRAFÍA

Específica para cada trabajo fin de máster

ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

PUBMED: búsquedas bibliográficas sobre investigación en Biomedicina y preparación de los trabajos en clase.

<http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/>

Biblioteca UGR: <http://biblioteca.ugr.es/>

Biblioteca electrónica de la UGR:

<http://dn3nh3eq7d.search.serialssolutions.com/>

http://www.info.sciverse.com/UserFiles/u4/SciVerse_Scopus_User_Guide_Esp.pdf

http://thomsonreuters.com/products_services/science/training/wok/

METODOLOGÍA DOCENTE

1) Desarrollar un trabajo tutelado:



1a) Desarrollo de un trabajo experimental tutelado: el trabajo debe estar tutelado por un profesor del programa en una de las líneas de investigación del programa. El alumno deberá desarrollar un trabajo experimental basado en una hipótesis, con unos objetivos generales y concretos. Estos objetivos se desarrollarán mediante una metodología propuesta por el tutor y que le permita obtener los datos necesarios para llegar a conclusiones concretas.

1b- Alternativamente el alumno puede presentar un trabajo teórico práctico original, que debe consistir en una revisión bibliográfica original sobre un tema de investigación propuesto por el tutor.

2) Presentación de una memoria escrita de 4.000 a 5.000 palabras sobre el trabajo experimental desarrollado en uno de los idiomas del programa (inglés o español), en el que se expongan los antecedentes del tema, las hipótesis y objetivos planteados, la metodología de trabajo, los resultados obtenidos, discusión científica, conclusiones derivadas del mismo.

El trabajo fin de máster se presentará en forma de una memoria escrita que tendrá una longitud comprendida entre 4000 y 8000 palabras, será redactado en español preferentemente y tendrá de forma general los siguientes apartados:

1. Portada
2. Índice paginado
3. Abstract / resumen del trabajo, de unas 200 palabras de extensión, que tiene que estar redactado tanto en español como en inglés.
4. Introducción
5. Metodología
6. Resultados
7. Discusión y Conclusiones
8. Bibliografía. Ésta debe seguir las normas de alguna revista indexada en el JCR
9. Anexos, en su caso

En el caso de trabajos de revisión y/o trabajos que puedan ser publicados en revistas, el formato y estructura será determinada por los TUTORES y/o la revista seleccionada para la publicación.

Habrá que entregar 4 copias en soporte papel, debidamente encuadernadas.

La entrega de los trabajos irá acompañada por un informe del director del trabajo en papel cuyo modelo puede obtenerse de la página web del máster.

3) Defensa oral del trabajo experimental frente a una comisión de evaluación del programa compuesta por profesores del programa y propuesta de acuerdo con lo propuesto en el sistema de garantía de la memoria.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La Comisión de Evaluación será designada por la Comisión Académica del Máster y estará formada por tres profesores del Máster (Presidente, Secretario y Vocal). Igualmente, se designarán dos profesores más del Máster para actuar como suplentes. La Comisión quedará presidida siguiendo el criterio de nivel académico y antigüedad.

Se fijará la fecha, lugar y hora (dentro de los plazos ordinarios y extraordinarios aprobados por la Comisión Académica del Máster) en los que tendrá lugar la sesión pública de evaluación. Los plazos se indicarán con suficiente antelación en la Web del Máster.

La Comisión evaluará los TFM presentados en función de su calidad, rigor científico y académico, en base a:

- a) El informe emitido por el/los TUTOR/ES del alumno.



b) La evaluación realizada por la propia Comisión donde se tendrá en cuenta:

- i) las aportaciones originales al tema objeto del trabajo
- ii) la adecuación de la metodología de investigación, la pertinencia de los objetivos, hipótesis o problema planteado y el uso adecuado de las fuentes bibliográficas.
- iii) La presentación incluyendo la calidad y claridad en la exposición, el dominio de la materia, el material aportado y la discusión y defensa ante la comisión

El tiempo máximo estimado de duración del acto de defensa del TFM será de 15 minutos para cada alumno, disponiendo la Comisión Evaluadora de un máximo de otros 15 minutos para el debate del trabajo expuesto con el alumno.

El tutor del trabajo podrá estar presente en el acto de defensa, aunque únicamente podría intervenir a sugerencia de la Comisión.

La Comisión calificará los TFM siguiendo la Normativa de la Planificación Docente y de la Organización de Exámenes de la Universidad de Granada. La Comisión podrá proponer de forma motivada la concesión de la mención de "Matrícula de Honor" a los TFM cuya calificación sea igual o superior a 9. El número de estas menciones no podrá exceder el determinado por la Normativa de la Planificación Docente y de la Organización de Exámenes de la Universidad de Granada. El Coordinador elevará el acta definitiva.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PONDERACIÓN MÍNIMA PONDERACIÓN MÁXIMA

Los estudiantes serán evaluados por el trabajo escrito: memoria 70%
Defensa pública del Trabajo Fin de Máster 30%

El Trabajo Fin de Máster puede estar tutorizado por más de un profesor siempre y cuando uno de los tutores pertenezca al programa máster en Biomedicina Regenerativa. El segundo tutor puede ser de la Universidad de Granada o de cualquier otra universidad española o extranjera o perteneciente a un instituto de investigación español o extranjero.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

- Una prueba escrita (60% de la nota) y la valoración de un trabajo elaborado por el alumno (40% de la nota) de cuyas características se informará una vez que al alumno se le haya aceptado su solicitud de evaluación única

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL



(Según lo establecido en el POD)	(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
<p>Los horarios de tutorías se pueden consultar en la páginas web del Máster de Biomedicina Regenerativa (https://masteres.ugr.es/biomedicinaregenerativa/pages/info_academica/profesorado). En el del profesorado externo a la universidad, es necesario ponerse en contacto vía mail para concertar una tutoría.</p> <p>En general, para mayor facilidad, se podrá concertar una tutoría con el profesorado, previa consulta previa a través del correo electrónico institucional (https://masteres.ugr.es/biomedicinaregenerativa/pages/info_academica/profesorado)</p>	<p>Como herramienta para la atención tutorial se utilizará la el correo institucional del profesor (a consultar en la primera página de esta Guía Docente). También se utilizará como plataforma telemática Google Meet si fuera necesaria la utilización de recursos didácticos</p>

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

En el caso de que el aprendizaje sea no presencial y el estudiantado no pueda acceder a los distintos laboratorios de los Centros de Investigación el trabajo Fin de máster será de tipo bibliográfico

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

En el caso de que por la situación sanitaria el aprendizaje no sea presencial es necesario describir las medidas de adaptación a la evaluación porque la asignatura contempla la realización de examen durante el periodo de evaluación.

- **Exposición por videoconferencia con Google Meet y almacenamiento en Google Drive.**
- Descripción: Defensa del Trabajo Fin de Máster
- Criterios de evaluación:
 - i) las aportaciones originales al tema objeto del trabajo
 - ii) la adecuación de la metodología de investigación, la pertinencia de los objetivos, hipótesis o problema planteado y el uso adecuado de las fuentes bibliográficas.
 - iii) La presentación incluyendo la calidad y claridad en la exposición, el dominio de la materia, el material aportado y la discusión y defensa ante la comisión
- Porcentaje sobre calificación final: 30%
- **Presentación mediante correo electrónico al coordinador y almacenamiento en Google Drive.**
- Descripción: Memoria del Trabajo Fin de Máster e informes de los tutores del TFM
- Criterios de evaluación:

El trabajo fin de máster se presentará en forma de una memoria escrita que tendrá una longitud comprendida entre 4000 y 8000 palabras, será redactado en español preferentemente y tendrá de forma general los siguientes apartados:

 1. Portada
 2. Índice paginado
 3. Abstract / resumen del trabajo, de unas 200 palabras de extensión, que tiene que estar redactado tanto en español como en inglés.
 4. Introducción
 5. Metodología
 6. Resultados
 7. Discusión y Conclusiones
 8. Bibliografía. Ésta debe seguir las normas de alguna revista indexada en el JCR
 9. Anexos, en su caso



En el caso de trabajos de revisión y/o trabajos que puedan ser publicados en revistas, el formato y estructura será determinada por los TUTORES y/o la revista seleccionada para la publicación.
 Porcentaje sobre calificación final: 70%

Convocatoria Extraordinaria

En el caso de que por la situación sanitaria el aprendizaje no sea presencial es necesario describir las medidas de adaptación a la evaluación porque la asignatura contempla la realización de examen durante el periodo de evaluación.

- **Exposición por videoconferencia con Google Meet y almacenamiento en Google Drive.**
- Descripción: Defensa del Trabajo Fin de Máster
- Criterios de evaluación:
 - i) las aportaciones originales al tema objeto del trabajo
 - ii) la adecuación de la metodología de investigación, la pertinencia de los objetivos, hipótesis o problema planteado y el uso adecuado de las fuentes bibliográficas.
 - iii) La presentación incluyendo la calidad y claridad en la exposición, el dominio de la materia, el material aportado y la discusión y defensa ante la comisión
- Porcentaje sobre calificación final: 30%

- **Presentación mediante correo electrónico al coordinador y almacenamiento en Google Drive.**
- Descripción: Memoria del Trabajo Fin de Máster e informes de los tutores del TFM
- Criterios de evaluación:

El trabajo fin de máster se presentará en forma de una memoria escrita que tendrá una longitud comprendida entre 4000 y 8000 palabras, será redactado en español preferentemente y tendrá de forma general los siguientes apartados:

 1. Portada
 2. Índice paginado
 3. Abstract / resumen del trabajo, de unas 200 palabras de extensión, que tiene que estar redactado tanto en español como en inglés.
 4. Introducción
 5. Metodología
 6. Resultados
 7. Discusión y Conclusiones
 8. Bibliografía. Ésta debe seguir las normas de alguna revista indexada en el JCR
 9. Anexos, en su caso

En el caso de trabajos de revisión y/o trabajos que puedan ser publicados en revistas, el formato y estructura será determinada por los TUTORES y/o la revista seleccionada para la publicación.
- Porcentaje sobre calificación final: 70%

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
<p>Los horarios de tutorías se pueden consultar en la páginas web del Máster de Biomedicina Regenerativa (https://masteres.ugr.es/biomedicinaregenerativa/pages/info_academica/profesorado). En el del profesorado externo a la universidad, es necesario ponerse en contacto vía mail para concertar una tutoría.</p>	<p>Como herramienta para la atención tutorial se utilizará la el correo institucional del profesor (a consultar en la primera página de esta Guía Docente). También se utilizará como plataforma telemática Google Meet si fuera necesaria la utilización de recursos didácticos</p>



<p>En general, para mayor facilidad, se podrá concertar una tutoría con el profesorado, previa consulta previa a través del correo electrónico institucional (https://masteres.ugr.es/biomedicinaregenerativa/pages/info_academica/profesorado)</p>	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
El trabajo fin de máster será una revisión bibliográfica	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> • Exposición por videoconferencia con Google Meet y almacenamiento en Google Drive. • Descripción: Defensa del Trabajo Fin de Máster • Criterios de evaluación: <ul style="list-style-type: none"> i) las aportaciones originales al tema objeto del trabajo ii) la adecuación de la metodología de investigación, la pertinencia de los objetivos, hipótesis o problema planteado y el uso adecuado de las fuentes bibliográficas. iii) La presentación incluyendo la calidad y claridad en la exposición, el dominio de la materia, el material aportado y la discusión y defensa ante la comisión • Porcentaje sobre calificación final: 30% • Presentación mediante correo electrónico al coordinador y almacenamiento en Google Drive. • Descripción: Memoria del Trabajo Fin de Máster e informes de los tutores del TFM • Criterios de evaluación: <p>El trabajo fin de máster se presentará en forma de una memoria escrita que tendrá una longitud comprendida entre 4000 y 8000 palabras, será redactado en español preferentemente y tendrá de forma general los siguientes apartados:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Portada 2. Índice paginado 3. Abstract / resumen del trabajo, de unas 200 palabras de extensión, que tiene que estar redactado tanto en español como en inglés. 4. Introducción 5. Metodología 6. Resultados 7. Discusión y Conclusiones 8. Bibliografía. Ésta debe seguir las normas de alguna revista indexada en el JCR 9. Anexos, en su caso <p>En el caso de trabajos de revisión y/o trabajos que puedan ser publicados en revistas, el formato y estructura será determinada por los TUTORES y/o la revista seleccionada para la publicación.</p> • Porcentaje sobre calificación final: 70% 	
Convocatoria Extraordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> • Exposición por videoconferencia con Google Meet y almacenamiento en Google Drive. • Descripción: Defensa del Trabajo Fin de Máster • Criterios de evaluación: <ul style="list-style-type: none"> i) las aportaciones originales al tema objeto del trabajo ii) la adecuación de la metodología de investigación, la pertinencia de los objetivos, hipótesis o problema planteado y el uso adecuado de las fuentes bibliográficas. iii) La presentación incluyendo la calidad y claridad en la exposición, el dominio de la materia, el material aportado y la discusión y defensa ante la comisión • Porcentaje sobre calificación final: 30% 	



- **Presentación mediante correo electrónico al coordinador y almacenamiento en Google Drive.**

- Descripción: Memoria del Trabajo Fin de Máster e informes de los tutores del TFM

- Criterios de evaluación:

El trabajo fin de máster se presentará en forma de una memoria escrita que tendrá una longitud comprendida entre 4000 y 8000 palabras, será redactado en español preferentemente y tendrá de forma general los siguientes apartados:

1. Portada

2. Índice paginado

3. Abstract / resumen del trabajo, de unas 200 palabras de extensión, que tiene que estar redactado tanto en español como en inglés.

4. Introducción

5. Metodología

6. Resultados

7. Discusión y Conclusiones

8. Bibliografía. Ésta debe seguir las normas de alguna revista indexada en el JCR

9. Anexos, en su caso

En el caso de trabajos de revisión y/o trabajos que puedan ser publicados en revistas, el formato y estructura será determinada por los TUTORES y/o la revista seleccionada para la publicación.

Porcentaje sobre calificación final: 70%

